

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2008-0665-TRA-PI

Solicitud de registro como marca del signo LONELY PLANET

Marcas y otros signos

Lonely Planet Publications PTY Limited, apelante

Registro de la Propiedad Industrial (expediente de origen N° 1757-07)

VOTO N° 211-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. San José, Costa Rica, a las ocho horas con cincuenta minutos del nueve de marzo de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Sergio Quesada González, titular de la cédula de identidad número uno-quinientos cincuenta y tres-seiscientos ochenta, en su condición de apoderado especial de la empresa Lonely Planet Publications PTY Limited, organizada y existente según las leyes de Australia, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 15:34 horas del 3 de marzo de 2008.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el 5 de marzo de 2009, visible a folio 39 del expediente, el apelante manifestó: "*Que se desista del recurso de apelación...*".

CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger

el desistimiento solicitado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, se tiene por desistido el recurso de apelación presentado por el Licenciado Sergio Quesada González en representación de la empresa Lonely Planet Publications PTY Limited en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 15:34 horas del 3 de marzo de 2008. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda. **NOTIFÍQUESE.**

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora